

¡De película!

written by Lucas Garve | jueves, 23 de junio, 2011 12:00 am

LA HABANA, Cuba, junio, [173.203.82.38](https://www.facebook.com/173.203.82.38) -Cuando fui a comprar un DVD con películas, para entretenerme el fin de semana, el vendedor me explicó que no los tenía en exhibición porque les habían prohibido vender películas, series y telenovelas, que incluso tuvo que firmar un documento de compromiso.

Después de la ampliación del trabajo por cuenta propia, los vendedores han resurgido por todas partes, y entre los más populares y abundantes están los de discos de música y video.

Entre las razones por las cuales hay tanta gente dedicada a la venta de discos, está la gran demanda por el producto. Muchas personas cuentan ya con los equipos para utilizarlos, pues, aunque los precios son altos, las computadoras y los aparatos lectores de DVD y memorias flash se venden en las tiendas desde hace unos tres años.

Aunque cuestan como mínimo más de 100 dólares, el equivalente al salario de tres meses de la mayoría, o sea, un precio muy elevado para los cubanos, los lectores de DVD con puerto USB permiten ver también audiovisuales grabados en memorias flash, que abundan y son muy populares entre los jóvenes.

A pesar de que el costo de los equipos es alto para nuestros bolsillos, el entretenimiento que posibilitan los convierte en una buena inversión para la mayoría. Quedarse en casa para ver una película siempre acaba siendo más barato para una familia, que salir a divertirse a la calle.

Por otra parte, está la posibilidad de elegir lo que uno quiere ver, en vez de depender de lo que elijan los funcionarios del instituto estatal de la televisión, que obedecen siempre a la política de teledifusión gubernamental.

La fuerte competencia entre los vendedores de discos ha hecho que los precios hayan bajado. La mayoría de los vendedores ofrecen los DVD a 25 ó 30 pesos, o sea, poco más de un dólar, y en cada DVD hay grabadas cuatro o cinco películas compactadas.

Es cierto que estos discos son pirateados, un fenómeno que no es exclusivo de

nuestra Isla, y ya algunos realizadores nacionales se han quejado por el flagrante irrespeto a sus derechos de autor. Sin embargo, esos realizadores no exigen al gobierno la comercialización de sus obras a precios sensatos, asequibles al pueblo, aunque saben que en los establecimientos estatales se venden las películas originales a un precio mínimo de 375 pesos (cerca de 20 dólares), algo inalcanzable para la inmensa mayoría del público.

Conociendo a nuestros gobernantes, es fácil pensar que la prohibición de venta de material pirateado, que ahora entorpece en algo el flujo de series televisivas, telenovelas y películas sin control estatal, no está motivada sólo por el respeto a la propiedad intelectual; es más bien una manera de censurar, de impedir el acceso a la información.

No obstante, para los cubanos, sobre todo para los jóvenes, el trasiego de este tipo de material es ya algo muy común y arraigado, que será difícil impedir. Mediante reproductores de mp3, celulares y otros soportes se pasan clips de musicales, canciones, fotos e información.

Sin ninguna duda, el pueblo continuará aprovechando esta nueva brecha tecnológica para entretenerse e informarse y, de paso, para escapar de la agobiante propaganda oficial que nos persigue desde la escuela hasta la pantalla de nuestros televisores en casa.